327

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN

En Yondó Antioquia, el **veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiséis 2026** se reunieron en la oficina del Despacho de la Alcaldía Municipal: de una parte **FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ,** mayor de edad identificado con cédula **N° 15.451.964** expedida en Yondó (Antioquia), en calidad de contratista, de otra parte, en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), **YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA,** con cedula de ciudadanía **No. 8.828.944** expedida en San Pablo (Bolivar), Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **Nº 056-2026**, teniendo como soporte el acta de terminación, informes de ejecución y sus anexos, informes de supervisión y certificaciones de recibido a satisfacción.

El Contratista deja constancia que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **- Nº 056-2026** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, hasta el momento de la suscripción del acta de terminación. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
NUMERO DEL CONTRATO:	Nº 056-2026
OBJETO:	SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ, C.C. 15.451.964 expedida en Yondó (Antioquia)
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS RAMÍREZ SILVA, Asesor Educativo Municipal
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE. ($16.000.000).
PLAZO INICIAL:	Cinco (05) meses
FECHA DE INICIO:	23 de enero 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	22 de junio 2026

328

ADICIÓN:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($6.400.000)
VALOR TOTAL TENIENDO EN CUENTA ADICIONES:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE. ($22.400.000)
PRÓRROGA:	DOS MESES Y CUATRO DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN TENIENDO EN CUENTA SUSPENSIONES, REINICIOS Y PRÓRROGAS:	14/09/2026
VALOR FINAL EJECUTADO:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE. ($22.400.000)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	CERO PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($0)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGA

PRÓRROGA No.	FECHA	PRÓRROGA
001	10/07/2026	DOS (2) MESES
002	10/09/2026	CUATRO (4) DÍAS

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
001	17/06/2026

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
001	06/07/2026

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
001	10/07/2026	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($6.400.000)

329

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
Primer pago parcial	N/A	$3.200.000,00	$0.00
Segundo pago parcial	N/A	$6.400.000,00	$0.00
Tercer pago parcial	N/A	$3.200.000,00	$0.00
Cuarto pago parcial	N/A	$3.200.000,00	$0.00
Quinto pago parcial	N/A	$3.200.000,00	$0.00
Sexto pago FINAL	N/A	$0.00	$3.200.000,00
TOTAL	**N/A**	**$19.200.000,00**	**$3.200.000,00**

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	$16.000.000,00	$0.00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 6.400.000,00	$0.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$0.00	$22.400.000,00
SALDO FAVOR MUNICIPIO	$0.00	$0.00
SUMAS IGUALES	$22.400.000,00	$22.400.000,00

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	**% EJECUTADO DEL CONTRATO**	**DIFERENCIA %**
100%	**100%**	**0%**

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	**$ EJECUTADO DEL CONTRATO**	**DIFERENCIA $**
$22.400.000,00	**$22.400.000,00**	**$0.00**

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23 de enero 2026
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Siente (07) meses y 04 días
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	14 de septiembre 2026
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	$22.400.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$0,00

330

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	N/A
FECHA DE APROBACION	N/A

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A				

ADICIONAL

NUMERO DE ACTA	N/A.
FECHA DE APROBACION	N/A.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
N/A.	N/A.	N/A.

C. *GARANTIAS FINALES:*

NUMERO DE ACTA	N/A.
FECHA DE APROBACION	N/A.

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

En desarrollo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 056-2026 cuyo Objeto es: **SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó.**

Durante el Período informado de ejecución del contrato, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ACTIVIDAD N.º 001
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Luis Eduardo Díaz. grado 10° y 11°, especialidad agropecuaria desde la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz hasta la granja la Hermosa de acuerdo a los horarios establecidos. **El contratista realizó** durante el término de ejecución contractual el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre que participan en el proceso de media técnica articulada con el SENA, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa y dicha entidad. Los recorridos efectuados se encuentran debidamente registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, anexado al presente informe como soporte del cumplimiento de la actividad.
ACTIVIDAD N.º 002
Transportar a los estudiantes de las Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, grado 10º y 11°, de la media técnica con el Sena en el horario estipulado por la institución y el Sena. **El contratista realizó** durante el término de ejecución contractual el transporte de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre que participan en el proceso de media técnica articulada con el SENA, de acuerdo con los horarios establecidos por la institución educativa y dicha entidad. Los recorridos efectuados se encuentran debidamente registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, anexado al presente informe como soporte del cumplimiento de la actividad.
ACTIVIDAD N.º 003
Realizar los traslados que puedan surgir a lo largo del año escolar que sean aprobados por los Consejos Directivos de las Instituciones Educativas que tenga que ver con el desarrollo de las actividades escolares **El contratista realizó** durante el término de ejecución contractual los traslados requeridos para el desarrollo de actividades escolares, de acuerdo con las necesidades del servicio y las solicitudes autorizadas por las respectivas instituciones educativas.

332

Los desplazamientos efectuados se encuentran registrados en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, anexado al presente informe como soporte del cumplimiento de la actividad.

ACTIVIDAD Nº 004

Los conductores iniciarán el recorrido a tiempo, de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas. Para los estudiantes de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz jornada de la tarde, se programará la salida para coincidir con el fin de las clases y otras actividades escolares, garantizando así el cumplimiento oportuno de las rutas, a excepción de impedimentos de fuerza mayor.

El contratista realizó durante el término de ejecución contractual los recorridos del servicio de transporte escolar de acuerdo con los horarios establecidos por las instituciones educativas, dando cumplimiento a los tiempos programados para el inicio de las rutas y para la salida de los estudiantes de la jornada de la tarde de la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz, de acuerdo con la finalización de las clases y demás actividades escolares.

ACTIVIDAD Nº 005

Cuando no esté transportando a los estudiantes, los buses deben permanecer en los patios de la administración municipal.

El contratista mantuvo durante el término de ejecución contractual el vehículo asignado para la prestación del servicio de transporte escolar en los patios de la Administración Municipal cuando este no se encontraba realizando los recorridos programados, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas para el control y custodia del automotor.

ACTIVIDAD Nº 006

Durante el recorrido de rutina, no deben transportar personal que no esté matriculado en uno de los Centros e Instituciones Educativas del Municipio.

El contratista dio cumplimiento durante el término de ejecución contractual a la disposición establecida para los recorridos de rutina, realizando el transporte de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas del municipio y evitando el traslado de personas no autorizadas durante la prestación del servicio de transporte escolar.

ACTIVIDAD Nº 007

Mantener el bus en buenas condiciones tecno - mecánicas, revisión de gases.

El contratista mantuvo durante el término de ejecución contractual el vehículo asignado al servicio de transporte escolar en condiciones adecuadas para la prestación del servicio, verificando su funcionamiento y atendiendo las condiciones técnico-mecánicas y de revisión de gases requeridas para la operación del automotor, conforme a las disposiciones aplicables.

ACTIVIDAD Nº 008

Recoger a los estudiantes área plana, vereda el cóndor, veredas X-10 -, Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomas y transportarlos teniendo en cuenta las rutas y horarios establecidos hasta la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre.

El contratista realizó durante el término de ejecución contractual la recogida y transporte de los estudiantes provenientes de los sectores de Área Plana, vereda El Cóndor, X-10, La Cabaña, Puerto Los Mangos, Puerto Playa y Puerto Tomás, efectuando su traslado hacia la Institución Educativa Luis Eduardo Díaz y la Institución Educativa Rural San Miguel del Tigre, de acuerdo con las rutas y horarios establecidos.

El cumplimiento de los recorridos se encuentra soportado en el **Formato de Control de Salida y Entrada de Vehículo**, anexado al presente informe.

ACTIVIDAD Nº 009
Respetar el reglamento establecido en los Manuales de Convivencia de las Instituciones Educativas de las Instituciones Educativas en lo concerniente al comportamiento, uso del bus escolar por los estudiantes. **El contratista atendió** durante el término de ejecución contractual las disposiciones establecidas en los Manuales de Convivencia de las instituciones educativas, en lo relacionado con el comportamiento de los estudiantes y el adecuado uso del servicio de transporte escolar, promoviendo el cumplimiento de las normas durante los recorridos.
ACTIVIDAD Nº 010
Mantener una comunicación efectiva con las autoridades pertinentes para informar sobre cualquier novedad o avería técnica que se presente durante los recorridos de los buses escolares. Para garantizar una gestión eficiente y oportuna. **El contratista mantuvo** durante el término de ejecución contractual comunicación con las autoridades pertinentes y con la Administración Municipal para informar las novedades operativas o técnicas que se presentaron durante la prestación del servicio de transporte escolar, permitiendo la gestión y atención correspondiente de las situaciones reportadas.
ACTIVIDAD Nº 011
Mantener vigente toda la documentación requerida para poder prestar esos servicios (Licencia de conducción). **El contratista mantuvo** durante el término de ejecución contractual vigente la documentación requerida para la prestación del servicio de transporte escolar, incluyendo la licencia de conducción y los demás documentos exigibles para el desarrollo de la actividad, de conformidad con los requisitos establecidos para la prestación del servicio. La documentación correspondiente se encuentra relacionada y soportada en los **anexos precontractuales**.

8. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de este documento manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral, dejando las siguientes constancias:

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las actividades derivadas del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 056-2026, con objeto "**SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó.**"

Durante el Período informado de ejecución del contrato, el suscrito realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual fueron entregadas por El Contratista a entera satisfacción con la suscripción de la presente acta de recibo final y liquidación.

1. Que en la presente acta de recibo final y liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

2. Que El Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

3. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad de El Contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

4. Que a El Contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

5. Que El Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente acta de recibo final y liquidación bilateral.

6. Las partes acuerdan que quedarán a paz y salvo por todo concepto, una vez el Municipio de Yondó – Antioquia realice el pago de los conceptos de valor por pagar referidos en el literal B del numeral 3. Resumen de pagos del presente documento.

7. El Contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, que renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

8. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante el plazo de ejecución del contrato celebrado.

9. Se deja constancia que en el contrato se incluyó, dentro de la actividad No. 11 (relacionada con el mantenimiento de la documentación requerida para la prestación del servicio), un detalle de rutas de transporte escolar que corresponde a un texto proveniente de los estudios del sector. Dicho contenido no constituye una actividad independiente, sino una descripción operativa de los recorridos asignados para la prestación del servicio.
   En ese sentido, se precisa que las rutas allí descritas se entienden como parte de la ejecución de las actividades No. 1, 2 y 8 del contrato, relacionadas con el transporte de estudiantes conforme a los recorridos y horarios establecidos por la entidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, **a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).**

MUNICIPIO DE YONDO,	CONTRATISTA,
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA ALCALDE MUNICIPAL C.C. No. 8.828.944 expedida en San Pablo	**FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ** C.C. No. 15.451.964 expedida en Yondó (Antioquia)

Revisó Aspectos Técnicos:	*Juan Carlos Ramírez Silva / Asesor Educativo*
Revisó Aspectos Jurídicos:	*Lina Marcela Manosalva Gonzales / Asesora Jurídica*